



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00244892- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 52/2021 y 137/2021;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 137/138 del orden 2, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus Resoluciones HCD 52/2021 y 137/2021 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ángela GONZÁLEZ AGUIRRE, Leg. 39539, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva para la asignatura "Historia Argentina Contemporánea" de la Carrera de Licenciatura de Comunicación Social, a partir del 16 de febrero de 2020 y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 3º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JA.-